

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
GUAYABAL DE SIQUIMA – CUNDINAMARCA

Noviembre veintitrés (23) de dos mil veinte (2020)

Referencia : PERTENENCIA No. 253284089001 2020-0004800
Demandantes : ORLANDO QUIROGA ROZO, HILDE FERNANDO SOLER VARGAS, DGAR
FABIAN CLAVIJO RODRIGUEZ Y JOSE GERMAN BAUTISTA CHISICA.
Demandados : AURA LUZ ESPITIA REYES, MARIA CRISTINA ESPITIA REYES O BLUME,
MAURICIO ESPITIA BELLO, Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS.

Incorpórese al proceso la comunicación allegada por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Unidad para la Reparación de las Víctimas, en la cual refieren que revisado el inventario de bienes inmuebles urbanos y rurales recibidos por el FRV a la fecha, no se encontró inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 156-45235, incorpórese al proceso y pónganse en conocimiento de las partes para lo de su cargo.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

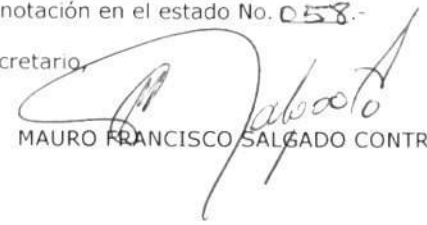


DOUGLAS JESUS GONZALEZ ATUESTA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GUAYABAL DE
SIQUIMA

Hoy **24 NOV 2020** se notifica el auto anterior
por anotación en el estado No. **058**.-

El Secretario,



MAURO FRANCISCO SALGADO CONTRERAS